

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 194/09



Maria Angelica Vega Pinto

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 13 de Abril de 2009, convocada por CIT. N° 16/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes, adoptaron **ACUERDO N° 203/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$390.680.- (trescientos noventa mil seiscientos ochenta pesos), al Sr. **ROBERTO SOLIS BRITO**, R.U.T. **05.130.305-9**, para adquirir medicamentos de alto costo, para efectuarse tratamiento durante cuatro meses, ya que padece cardiopatía coronaria, enfermedad de tres vasos y HTA.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 14 de Abril de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.